

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31938** BRAVO AIRLINES, S.A.

Declaracion de insolvencia.

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca, hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 230/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Jose Alberto Compte Urrutia contra la empresa Bravo Airlines SA, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Bravo Airlines SA, en situación de insolvencia parcial por importe de 10919,18 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 29 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090079251-1